ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **RICPAMA S. A. con RUC. # 0992897252001 Y EXPEDIENTE # 183466** EFECTUADA EL DIA 29 DE Marzo DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2017, a las Nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil, En La Calle Av. Ernesto Albán s/n y Calle Sexta Ofic.24-25 Previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

MARISCAL FIALLOS RICARDO DANIEL Con C.C. # 091360646-3 Con 1999 Acciones.
ACUÑA ARBOLEDA CLAUDIA PAMELA Con C.C. # 091459967-5 Con 1 Accion.
Quienes representan la totalidad del Capital Social Suscrito $ 2000,00 y Pagado de la compañía, por lo tanto deciden constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión **MARISCAL FIALLOS RICARDO DANIEL Con C.C. # 091360646-3** Como Presidente de la Junta General de Accionistas, y como Secretaria de la misma **ACUÑA ARBOLEDA CLAUDIA PAMELA Con C.C. # 091459967-5**

La Presidencia solicita A la Secretaria constate el quórum, luego de Cinco minutos La Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Nueve horas Y diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2016 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto se pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2016;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 11h05 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para Constancia Firman:

MARISCAL FIALLOS RICARDO DANIEL
C.C. # 091360646-3
SOCIO / ACCIONISTA
Presidente de la Junta General De Accionistas

ACUÑA ARBOLEDA CLAUDIA PAMELA
C.C. # 091459967-5
SOCIO / ACCIONISTA
Secretaria de la Junta General De Accionistas